COMUNICADO

A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE DE LA UGEL N° 02,

SE LES COMUNICA QUE DEBEN REMITIR EL **PROYECTO DEL CUADRO DE HORAS** (UN EJEMPLAR) PARA SU OPORTUNA REVISIÓN **HASTA EL DÍA VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE** CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- PCI ACTUALIZADO EN FORMATO DIGITAL - CD.
- PAP 2017, APROBADO Y PROPORCIONADO POR EL ÁREA Y/O DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DRE/GRE O UGEL.
- CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE CON LOS REPORTES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PLAZAS –NEXUS.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL, DE RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE HORAS PEDAGÓGICAS A NIVEL DE LAS IIEE.
- ACTA DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES.

SE LES RECUERDA QUE LA ASISTENCIA TÉCNICA ES PERMANENTE A TRAVÉS DEL ESPECIALISTA DE CADA RED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DRELM - Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - UGEL No 02